



FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**Bases Concursos de Reels
Divulgativos y Fotografía
Científica**

- Mes de la Divulgación -

Curso 2025-2026

Índice

1. Definición	2
2. Participación	2
3. Idioma	2
4. Formato y contenido	2
4.1. Formato	2
4.1.1. Reels	2
4.1.2. Fotografía	2
4.2. Contenido	3
5. Envío	3
6. Plazos	3
7. Votación	3
7.1. Votación del público	4
7.1.1. Reels	4
7.1.2. Fotografía	4
7.2. Votación del tribunal	4
8. Premios	4
8.1. Premio del tribunal	4
8.2. Premio del público	4

1. Definición

Como parte del mes de la divulgación, organizado por Zimatek en colaboración con la Facultad de Ciencia y Tecnología (FCT-ZTF), presentamos los concursos de *Reels Divulgativos* y *Fotografía Científica*.

Esta es una iniciativa para llevar a redes el concurso de divulgación que se celebra todos los años y así poder introducir tanto una mayor influencia del público general como las nuevas tecnologías.

2. Participación

El concurso está limitado a estudiantes de la UPV/EHU, estando la participación abierta a estudiantes de cualquier carrera y facultad, incidiendo en que la temática deberá ser estrictamente científica aunque el participante no lo sea (donde, por supuesto, primará la rigurosidad en los temas a tratar). Estos podrán participar de manera individual o grupal tanto en el concurso de reels como el de fotografía.

Cada persona podrá participar hasta con dos trabajos en cada una de las categorías, pudiendo presentarse hasta cuatro veces en total (con dos fotos y dos vídeos cortos). La organización se reservará los derechos de admisión de la pieza entregada.

3. Idioma

Para ambas categorías los idiomas admitidos para hacer las entregas serán Euskera, Castellano e Inglés. No se hará distinción entre los idiomas, pero no se podrán mezclar en un mismo trabajo.

4. Formato y contenido

IMPORTANTE: Tanto los reels como las fotografías han de tener relación con tema de carácter científico.

4.1. Formato

4.1.1. Reels

Los vídeos tendrán una duración mínima de 30 segundos y una duración máxima de 1 minuto 30 segundos. Estos deberán tener un tamaño de 1080x1920 píxeles y una relación de aspecto 9:16, o lo que es análogo, formato de reels de instagram vertical. Se adjuntará en la entrega, un título (obligatorio) y texto descriptivo si así se desea.

El límite del tamaño de los reels son 4 Gb.

4.1.2. Fotografía

Con el objeto de que la calidad de impresión sea adecuada, el formato de las fotografías será *.jpg* o *.png* y con un peso mínimo de 1,5 Mb y máximo de 5 Mb. Las fotos tendrán que venir acompañadas de **título y un pie de foto** explicativo sobre la fotografía en cuestión.

Además, si la relación con el tema del concurso (ciencia) no está clara, el pie de foto y descripción deberán aclararlo debidamente.

Por otro lado, tened en cuenta que a la hora de subir las fotos a instagram, es posible que las fotos se acorten por algún lado para adecuarse a las dimensiones. Por ello, es preferible que las dimensiones de la foto sean apropiadas para instagram.

4.2. Contenido

Todas las obras deberán seguir una temática científica a elegir. Si se usan fotos, clips, audios... o cualquier tipo de contenido extra, el participante deberá hacerse cargo de que estas no tengan copyright, así como asegurarse de que todo el contenido es propio. En caso de descubrirse que no lo sea, el participante será el responsable legal de lo ocurrido.

Si en las fotos o vídeos aparecen otras personas (que sean, obligatoriamente, mayores de edad) o animales, se hará cargo el participante de todos los consentimientos, así como de las consecuencias legales de no tenerlos.

5. Envío

Para hacer la inscripción al concurso y enviar el trabajo se deberá rellenar [este forms](#). **Por cada foto o vídeo** que se envíe, se deberá rellenar **un forms distinto**. Para adjuntar el trabajo al forms, se debe pegar (donde se indica) un **link de DRIVE DE GOOGLE** de la foto o vídeo (**no** el link a una **carpeta**, tiene que ser el link directamente de la foto/vídeo).

Si hay algún problema o duda, no dudéis en contactarnos a nuestro email: zimatek@gmail.com.

Las fotos serán publicadas como post en nuestro instagram a partir del **30 de marzo** o a medida que las vayamos recibiendo (si se mandan más tarde de esa fecha) estando abiertas a voto público desde la publicación de las mismas. Durante las últimas semanas del concurso serán también **expuestas en mesas azules**.

Los vídeos los publicaremos como reels en nuestra cuenta de instagram a partir del **30 de marzo** o a medida que los vayamos recibiendo (si se mandan más tarde de esa fecha) estando abiertos a voto público desde la publicación de los mismos.

6. Plazos

El plazo para enviar los trabajos estará abierto **desde YA** y hasta el día viernes **17 de abril** a las 23:59.

Como hemos dicho anteriormente, las fotos se subirán como post a partir del 30 de marzo, o a medida que nos vayan llegando si es posterior a esta fecha, y se subirán a nuestras historias (@zimatek_ztf).

Para los vídeos cortos, el plazo de envío será el mismo. A partir del 30 de marzo y hasta fin de plazo se irán subiendo a redes, por lo que se someterán desde en momento de su subida al voto popular.

7. Votación

La votación, así como los premios, irá dividida por votación del público y de un tribunal anónimo seleccionado por la organización.

7.1. Votación del público

Todas las votaciones (likes) recibidos por parte del público serán admitidos hasta el día **24 de abril** a las 23:59. Todos los likes recibidos después de esa fecha NO CONTARÁN.

7.1.1. Reels

A medida que los reels se vayan enviando al forms, y a partir del lunes 30 de marzo hasta el viernes 17 de abril, los iremos publicando en redes sociales en formato de publicación de reels (ig: @zimatek.ztf), donde podrán comenzar a ser vistos por el público. **El voto del público será mediante likes de instagram.** A mayor número de likes, mayor porcentaje de voto popular. *Si se detecta alguna irregularidad, la organización tendrá la potestad de desestimar los votos o, incluso, descalificar el trabajo.*

7.1.2. Fotografía

Las fotografías se irán publicando en stories y como post a medida que se vayan enviando al forms, y a partir del lunes 30 de marzo hasta el viernes 17 de abril, los iremos publicando en redes sociales en formato de publicación *post* (ig: @zimatek.ztf), donde podrán comenzar a ser vistas por el público. **El voto del público será mediante likes de instagram.** A mayor número de likes al post, mayor porcentaje de voto popular. *Si se detecta alguna irregularidad, la organización tendrá la potestad de desestimar los votos o, incluso, descalificar el trabajo.*

7.2. Votación del tribunal

El tribunal estará formado por 8 personas de identidad anónima escogidas por la organización.

Entre estas 8 personas se encontrarán profesionales de la ciencia como de las redes o la divulgación, que juzgarán aspectos de los trabajos enviados como pueden ser la estética, riqueza simbólica, relación con el tema (descripciones, títulos...), dinamismo, originalidad o cómo de apto es para redes sociales.

8. Premios

Ambos concursos constarán de dos premios:

8.1. Premio del tribunal

Se escogerá un ganador por el tribunal, formando las 8 personas juezas el 80 % de la decisión total y un 20 % el voto popular.

El ganador de cada concurso será premiado con **100 €** en metálico más una camiseta.

8.2. Premio del público

Por otra parte, los trabajos con mayor voto del público (el vídeo y la foto con más likes) también recibirán un premio. En cada caso los premios serán los siguientes:

- Ganador del público del *concurso de fotografía científica*: Una **mini videocámara digital** y una camiseta.
- Ganador del público del *concurso de reels divulgativos*: Un **set de dos micrófonos inalámbricos de solapa** y una camiseta.